

LINEA DIRECTA

“Aunque sea en el sindicato vertical”

Una gran mayoría de empleados y trabajadores españoles no cuentan con la protección de un sindicato para la defensa de sus intereses, ni siquiera, como en el caso del que hoy se ocupa “LD”, del vigente sistema vertical y más o menos obligatorio de sindicación que representa la OS.

Don J. V. R. cuenta su caso en las líneas siguientes y el de unos ochocientos trabajadores que, como él, prestan sus servicios en la Maestranza Aérea de Madrid, sita en Cuatro Vientos y dependiente del Ministerio del Aire. Hay muchos otros empleados como éstos en empresas estatales. Recordemos el de los funcionarios de la Administración Civil o el de los controladores de vuelo, en conflicto desde hace varios meses.

“Hace dos años y medio (en junio de 1974) entré a trabajar en la fábrica de Maestranza Aérea de Madrid, sita en Cuatro Vientos, con cerca de 800 trabajadores y dependiente del Ministerio del Aire.

La diferencia que encontré al comparar esta fábrica con las otras en las que antes había trabajado me asombró. Pero hoy no basta con el asombro. Hoy me veo obligado a escribir esta carta como único medio de hacer llegar nuestra voz a la opinión

rios trabajadores y representando, creemos, el sentir de la mayoría, aunque el miedo a las represalias impide que se exprese.

No voy a exponer, aunque algún día habrá que hacerlo, todos los problemas con que nos encontramos: sería interminable. Tan sólo quiero dar a conocer nuestra discriminación con respecto al resto de los trabajadores.

Se nos priva de todo tipo de representatividad, ni siquiera nos dejan pertenecer al sindicato verticalista. No tenemos, pues, ni enlaces ni nada que se le parezca. Con esto se nos niega el derecho inalienable de todo trabajador, como reconoce, incluso, el primer punto de los Principios del Trabajo del 18 de julio: el Derecho a la Sindicación.

No somos funcionarios, porque carecemos de los derechos de éstos. No somos militares, porque también carecemos de los derechos de éstos. No somos trabajadores civiles, porque tampoco tenemos los mismos derechos.

¿Qué somos? ¿Qué razón hay para mantener a más de 800 trabajadores en una total indefensión? A algunos les parecerá un problema poco importante, a ellos les pediría una explicación, o mejor, una justificación de estos hechos:

— Hace unos meses, murió un compañero nuestro, a consecuencia de un ataque al trasladarlo al botiquín vimos que éste carecía de mascarilla para aplicar oxígeno. Una carta firmada por la mayoría de los trabajadores protestando fue a parar a la basura. Carecemos de comisión de seguridad e higiene en el trabajo y no admitieron una comisión de trabajadores.

— En abril hubo un aumento del salario mínimo. El mismo abril nos descontaron la Seguridad Social correspondiente a la subida. Aún estamos esperando los atrasos. En octubre empezaba a regir otra subida. Estamos en noviembre y no sabemos nada. He ido personalmente a informarme y no me han querido recibir. ¿Es que para nosotros no hay subida en los precios? ¿Por qué tenemos que esperar meses y meses para cobrar lo que es nuestro?

¿Qué salida nos queda a los trabajadores de Maestranza? Cuando se trata de ignoran continuamente los

derechos de los trabajadores se les está empujando a una salida desesperada. Que nadie se extrañe luego.”

“LD”, A SUS LECTORES:

Un 80 por 100 de los comunicantes a esta Sección de D16, no sólo mantienen el anonimato, sino que en muchas de sus cartas o llamadas no facilitan tampoco los nombres de aquellas empresas o dependencias a las que se refieren en sus quejas o denuncias de problemas. Es muy difícil poder comprobar los hechos y publicarlos de una forma general sin caer por nuestra parte en el vicio de verdades a medias o, mejor dicho, a oscuras. Además, es muy poca la ayuda que se puede obtener con ello. Lo del anonimato es, según especifican, por miedo a represalias. Aunque todavía existe en este país mucho de eso, sin embargo, creemos que la libertad hay que conquistarla entre todos y también “LD” saldrá en defensa de cualquier “represalia” contra uno de sus comunicantes. Nosotros respetaremos los deseos del que no quiera ser identificado, pero le agradeceríamos que ante nosotros y simplemente para comprobación de datos nos dejaran siempre constancia de cómo contactarlos.